

# Torturando las dos vidas: Hoy, Tucumán

27/02/2019



El demonio de la violencia patriarcal hacia las mujeres parece no tener límites en este 2019, no respeta edades y el Estado se muestra muy complacido con imponer sus criterios de defensa de los violadores aún si se trata de aplicar el tormento de la maternidad forzada a una niña de 11 años. Desde 1920, el Código Penal reconoce el derecho a interrupción legal del embarazo en caso de violación, pero las autoridades tucumanas se pasaron la ley por las partes, ellos quieren mantener su carácter de Provincia Pro Vida a como dé lugar.

Desde el momento en que una niña de 11 años queda embarazada, ni siquiera existe preguntarse si hubo o no violación ya que es evidente que poco importa revisar consentimientos y más cuando la víctima y su madre denuncian el hecho ante la autoridad competente. La niña violada fue sometida a dilaciones que la ley no evalúa para aplicar el procedimiento de interrupción del embarazo. Aquí concurrieron muchas y muy variadas instituciones y formas de perpetrar el hecho de la tortura de una menor.

Empezando por lo más alejado de los estratos del Estado, hay profesionales de la salud que se declaran objetores de conciencia, si alguien no puede aplicar un procedimiento médico sería entendible si no fuera un médico, pero que un galeno se permita elegir que procedimientos aplica y que no es una tremenda fantochada solo sostenible por el fanatismo a

ideas que nada tienen que ver con la ciencia de curar. No entregan sus matrículas por ineptitud y sin embargo son los principales aliados de los antiderechos para bestialidades como forzar una cesarea a un feto inviable. Particularmente resulta nauseabundo que se tolere desde el Estado esta conducta de parte de médicos, aunque tampoco sorprende ya que aquí el Estado jugó en el mismo sentido y con un cinismo criminal.

El Gobernador Manzur, quien fuera Ministro de Salud de la Nación durante casi seis años, al mismo tiempo era Vicegobernador de la Provincia de Tucumán, todo un superdotado el hombre, el combate a la Gripe A (H1N1) para la cual recibió un presupuesto de 1000 millones de pesos, le dejaba tiempo al parecer para ejercer su otro cargo, más allá del tiempo que le llevaba cobrar los cheques que no es mucho. La doble moral del Gobernador no es algo nuevo, ya es conocida y en este caso actuó cómo de él se esperaba: poniendo todo de sí, que es todo del Estado, al servicio de presionar a la víctima y dilatar los tiempos para la aplicación de la ley, pisoteando si es necesario el Código Penal de la Nación. Para este superhombre muy poco humano, el solo hecho de ser electo por el 51 por ciento de los votos parece darle la suma del poder público. El Gobernador se hace Soberano y como Monarca no admite nada más que su propio arbitrio y deseo como Ley. Su Provincia se proclamó ProVida, con un proyecto impulsado desde el Poder Provincial el 2 de agosto de 2018, el mismo Vicegobernador Jaldo declaró en la oportunidad que, tanto él como el gobernador Juan Manzur se manifestaron “en defensa de las dos vidas, acompañando a la Iglesia y a las campañas pro-vida que se vinieron realizando”. Así el gobierno mandó primero autoridades de Siprova (Sistema Provincial de Salud) habían estado influenciándola desde su llegada y, a pesar de que la niña solicitara en ocho oportunidades la interrupción

del embarazo, desde el Poder Provincial insistieron enviando policías para amedrentar a la niña y a la madre. Amén del corte de alimentos a la madre de la criatura al mejor estilo medieval. No sólo permitieron dilaciones para la aplicación del procedimiento médico, subieron la apuesta buscando que la niña pariera y decidiera no interrumpir el embarazo.

Así las cosas llegamos al día de hoy donde tiene que aplicarse un procedimiento médico que calme los intereses del poder político feudal de una Provincia que es otra de esas con ágoras de burdel y en los que las luchas de las mujeres son vistas como antivida. El gobierno tucumano no es otra cosa que un rejunte de marqueses que cuidan las fronteras ideológicas de la Patria que más les conviene a sus intereses socioeconómicos y culturales. El Poder Monárquico no admite críticas ni fisuras y todo disenso debe ser exterminado, aún y sobre todo, el de las mujeres.

¿Y el Gobierno Nacional? Lo mismo que un pescadito: nada. Ni siquiera amagar a presionar a un Gobernador, apeló más a usar la contradicción de los aliados de Cristina Kirchner en fechas cercanas al Paro Internacional de Mujeres. Sólo asistió a lo que fue un banquete en el que unos pocos días después de sellar una alianza con la Ex-Presidente, torturó a una niña y la forzó a ser madre y en un momento político tan oportuno de la campaña electoral, una mancha que costará sacarle a CFK. Desde el Irreverente, cada vez que recordemos la aberración de Tucumán, recordaremos la del aliado de la Rosada en Jujuy, Gerardo Morales y su cándida e hipócrita actitud de *laisse faire* en ambas.

Sr. Presidente: podrá engañar a muchos un rato pero no a todos todo el tiempo. Usted también es responsable por omisión de arbitrar los medios para que un delito no se cometa y aquí se cometieron mucho más de uno desde el Poder. Y desde esta pequeña tribuna no nos cansaremos de recordárselo.

Del rol de la Iglesia, ni me voy a referir, salvo que el

arzobispo debería ser detenido por revelar al identidad de la niña. Por lo demás, lo mismo de siempre con la Iglesia Católica Apostólica Romana: sangre, mentiras y violencia es pos del Plan de Dios que tanto defendiera antes de ser Papa, el Obispo de Buenos Aires, el ciudadano Jorge Bergoglio.